



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 2.660

DALCAHUE, 19 de diciembre de 2023.-

VISTOS:

- La Solicitud de Cambio de Domicilio, fecha de recepción en Of. de Partes el 15 de diciembre de 2023 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZESE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE DOMICILIO de la patente que a continuación se indica:

Rol : 2-999
Actividad Económica : TIENDA, BAZAR Y PAQUETERIA
Código de la Actividad : 523220
Nombre : VIVIANA CARDENAS LEVICOY
Rut : ██████████
Dirección Anterior : Ramón Freire N° 510
Dirección Modificado : Ramón Freire N° 588

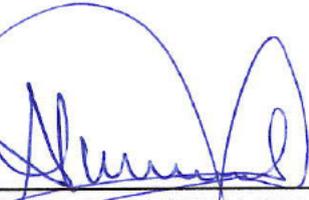
1.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

2.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaria Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu